

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : **COMPANIA JAC TRANSPORTES LIMITADA** Rut 076257230-3
 La cantidad de \$: **18,400** DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Por concepto de : **EXPRESION PREVENTIVA. DECRETO 2610 DEL 06.12.2010.**
 Fecha de Pago : **14/12/2010**

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	2453	09/12/2010	18,400

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-49-000-000-000	PROYECTO CONACE-CHILE	18,400	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		18,400
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	18,400	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		18,400
Sumas Iguales		36,800	36,800

REFRENDACION

Cuenta	214-05-49-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	20,523,120	418,676,804
Total Comprometido	17,139,257	424,100,516
Saldo x Comprometer	3,383,863	-5,423,712

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

[Handwritten signature] 01/12/10



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
Giro: Servicio Público
Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00002453

OBLIGACION Nro 6937

Pucón, 09 de Diciembre de 2010

R.U.T. N° 076257230-3
CIUDAD TEMUCO
FAX

SR.(ES)
DIRECCION
FONO

COMPANIA JAC TRANSPORTES LIMITADA
CENTENARIO N° 01259 TCO/URUGUAY 505 PUCO
990880

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
PA00016	4.00	UNIDADES	PASAJE IDA Y REGRESO PUCON-TEMUCO-PUCON	4,600.000	18,400
				SUB-TOTAL	18,400
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
				SUB-TOTAL	18,400
				0 %	0.
				TOTAL	18,400

I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° _____
DEVENGADO N° _____
DECRETO N° _____

IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR

SOLICITADO POR SOLICITUD DE PEDIDO N° SOCIAL 00002673 DESTINADO A EXPRESION PREVENTIVA. DECRETO 2610 DEL 06.12.2010.

DIRECC. ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 214-05-49-000-000-000 18,400



FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.445.840-6 - BULNES 757 - FONOFAX +56 2 200189 - LOS ANGELES



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00002453

OBLIGACION Nro 6937

Pucón, 09 de Diciembre de 2010

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONOS

COMPANIA JAC TRANSPORTES LIMITADA
 CENTENARIO N° 01259 TCO/URUGUAY 505 PUCO
 990880

R.U.T. N° 076257230-3
 CIUDAD TEMUCO
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
PA00016	4.00	UNIDADES	PASAJE IDA Y REGRESO PUCON-TEMUCO-PUCON	4,600.000	18,400
				SUB-TOTAL	18,400
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	18,400
SOLICITADO POR SOLICITUD DE PEDIDO N° DESTINADO A				%	0.
SOCIAL 00002673 EXPRESION PREVENTIVA. DECRETO 2610 DEL 06.12.2010.				TOTAL	18,400



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

214-05-49-000-000-000

18,400

Pucón
 Municipalidad de Pucón



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

2.- **GIRESE**, la cantidad de \$14.000 (Catorce mil pesos), a nombre de la Señora NANCY DIAZ SOTO, RUT 8.599.093 - 4, Escalafón Profesional grado 10º de la E.M.S. Póliza de Fidelidad Funcionaria N° 287764, para solventar gastos señalados según requerimientos de colaciones Programa "Expresión Preventiva". Una vez cumplido ejecutado el gasto, se deberá dar cuenta de los fondos invertidos a través de documentación fidedigna (pasajes, boletas, facturas).

3.- **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta N° 2140549 complementaria "**PROYECTO CONACE**" por un monto de \$81.400.- (Ochenta y un mil cuatrocientos pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.


GLADIEBA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


RICARDO ROMO ENRIQUE
ADMINISTRADOR

Vº Bº CONTROL

RRE/GMP/GHLL/HVA

DISTRIBUCION:

- Oficina Partes
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Direcc. Desar. Comunitario ✓
- Conace Previene



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario
PROGRAMA CONACE PREVIENE

PROGRAMA

"Expresión Preventiva"

ACTIVIDAD:

Diseño y confección de Afiches Preventivos por parte de jóvenes y adolescentes de los COINVES de la comuna alusivos a la prevención del Consumo de Sustancias Adictivas entre sus pares.

FUNDAMENTACIÓN

La Municipalidad de Pucón a través del Programa Conace-Previene, como una forma de potenciar el ámbito Jóvenes del respectivo Programa, convoca a las instancias y organizaciones de jóvenes a postular al "**Mini fondo especial de apoyo a iniciativas juveniles**", cuyo propósito es favorecer la gestión de las distintas instancias y agrupaciones de jóvenes de la comuna de Pucón, que asocien su accionar al fortalecimiento de los factores de protección - entendidos como aquellas situaciones, conductas o elementos que pueden contribuir a reducir las probabilidades de que aparezcan problemas relacionados con las drogas- y el aprovechamiento de los espacios público - privado y del tiempo libre, mediante el financiamiento de actividades socio-culturales, deportivas y recreativas, que se propongan como opción a la problemática del consumo de drogas.

El Fondo está orientado, al financiamiento de gastos operativos (descartando recursos humanos y equipamiento); todo esto para el desarrollo de actividades socio-culturales, deportivas y recreativas que se desarrollaran a partir del 01 de Diciembre hasta el 30 de diciembre del año 2010.

Los recursos para el financiamiento de este Mini Fondo forman parte de la asignación del Conace al presupuesto municipal y se encuentran destinados en la planificación del programa Conace-Previene para ser puestos a disposición de las instancias o agrupaciones de jóvenes de la comuna de Pucón, para que presenten y ejecuten actividades o acciones que vayan en beneficio de la población juvenil de la comuna.

OBJETIVO.

Promover acciones que contribuyan a la prevención del consumo de drogas en jóvenes y adolescentes de los COINVES comunales a través de las artes plásticas.

REQUERIMIENTOS

ITEM	MONTO	FORMAS DE PAGO
4 Entradas a Cine Movieland Portal Temuco	\$ 14.000	Orden de Compra
4 Colaciones (4 personas)	\$ 14.000	Fondo a Rendir
4 pasajes Pucón - Temuco/ Temuco - Pucón	\$ 18.400	Orden de Compra
1 lienzo de pvc de 2x1 m impreso a color con orejillas	\$ 35.000	Orden de Compra
TOTAL	\$ 81.400	


GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
D I D E C O



Municipalidad de Pucón

FORMULARIO DE COTIZACIÓN

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DPTO. DE ADQUISICIONES
FONO: 293084/ FAX 293085

FECHA:

CANTIDAD	UNIDAD	MATERIALES	P.UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	1 Pila de 12V 45Ah		
		1 Pila de 12V 45Ah		

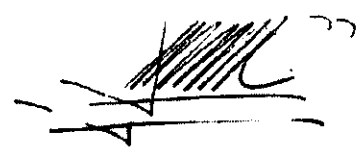
NOMBRE CASA COMERCIAL
DIRECCIÓN
TELEFONO
ATENCIÓN DEL SEÑOR
CONDICIONES DE PAGO
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN
CONDICIONES DE ENTREGA


 FIRMA Y TIMBRE CASA COMERCIAL

unidad	Detalle	Valor Neto	Total
	<p>1 lienzo pvc de 2x1 mt impreso a todo color con ojettillos</p> <p>\$35.000 con iva</p> <p>Forma de pago 50% al contratar Resto contra factura y entrega</p>		

NOTA:

- 1.-Para la comparación de cotizaciones: Considerar que las características de los productos expuestos en esta cotización, sean las mismas que en otras cotizaciones solicitadas, ya que cualquier variación modifica los valores expresados.
- 2.-El presente presupuesto tiene una validez de 15 días seguidos. Posterior a esa fecha la agencia se reserva el derecho a modificar los valores expuestos.
- 3.-Diseños adjuntados. Los diseños adjuntos se entienden por APROBADOS de no contactarse con la agencia miró antes de 15 días hábiles para rechazar o realizar cambios. Posterior a este tiempo señalado la agencia se reserva el derecho a facturar honorarios por los diseños entregados.
4. Toda propuesta de diseño NO Cancelada, es considerada propiedad intelectual de la Agencia, según la ley 17.336



JORGE ARANEDA CONTRERAS
Servicios publicitarios, productora
Rut: 10.438.857-4

Cotización



Proveedor

Nombre: Cines e Inversiones Cin-plex Limitada

Rut: 76.179.370-5

Ciudad Proveedor: Santiago

Clientes

Nombre: Municipalidad de Fuzco

Detalles

-Cotización de Entradas

Entradas para función con día y hora determinada:

1 película 3D más palomitas de maíz y bebida valor por persona \$3.500 pesos válidos de Lunes a Miércoles, para cualquier estreno.

- Valor total para 4 personas \$ 14.000 pesos.

Todos los valores incluyen IVA.

Cotización válida por un mes

SI TIENE UNA COTIZACION DE OTRO CINE, IGUALAMOS LOS PRECIOS.

Atentamente,

Firma & Timbre

Marianela Gallardo Vidal
Ventas Corporativas
Temuco-Valdivia
9/3227571

I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIREC. DESAR. COMUNITARIO

DECRETO EXENTO Nro. 2610

PUCON, **06 DIC 2010**

VISTOS:

1.- El Decreto Exento Nro. 2083 de fecha 25 de noviembre de 2009, que Aprueba el Presupuesto para el año 2010, donde se incluye la Cuenta Área de Gestión 4 "Programa Sociales".

2.- El Decreto Exento Nro. 461 de fecha 22 de febrero de 2010, que aprueba el Convenio de Colaboración Financiera para la Implementación del Programa "CONACE PREVIENE en la comuna" entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de Pucón.

3.- El Programa denominado "**Expresión Preventiva**".

4.- Las atribuciones que reconfiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto Refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, interior.

5.- El decreto exento N° 1315 de fecha 5 de Julio de 2010, que delega la función de firmar por orden "Orden de la Sra. Alcaldesa", al administrador Municipal, Sr. Ricardo Romo Enrione.

CONSIDERANDO:

1.- La importancia de potenciar el rol preventivo del consumo de sustancias adictivas en jóvenes y adolescentes impulsando el desarrollo artístico plástico.

2.- La necesidad de adquirir servicios de colaciones según requerimientos del Programa "Expresión Preventiva" con el fin de facilitar el cumplimiento de la actividad (proveedores disponibles no receptionan ordenes de compra).

DECRETO:

1. **APRUEBASE**, El Programa denominado "**EXPRESIÓN PREVENTIVA**".

2.- **GIRESE**, la cantidad de \$14.000 (Catorce mil pesos), a nombre de la Señora NANCY DIAZ SOTO, RUT [REDACTED] 4, Escalafón Profesional grado 10º de la E.M.S. Póliza de Fidelidad Funcionaria N° 287764, para solventar gastos señalados según requerimientos de colaciones Programa "Expresión Preventiva". Una vez cumplido ejecutado el gasto, se deberá dar cuenta de los fondos invertidos a través de documentación fidedigna (pasajes, boletas, facturas).

3.- **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta N° 2140549 complementaria "**PROYECTO CONACE**" por un monto de \$81.400.- (Ochenta y un mil cuatrocientos pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


RICARDO ROMO ENRIQUE
ADMINISTRADOR

Vº Bº CONTROL

RRE/GMP/GHLL/HVA

DISTRIBUCION:

- Oficina Partes
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Direcc. Desar. Comunitario
- Conace Previene



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario
PROGRAMA CONACE PREVIENE

PROGRAMA

"Expresión Preventiva"

ACTIVIDAD:

Diseño y confección de Afiches Preventivos por parte de jóvenes y adolescentes de los COINVES de la comuna alusivos a la prevención del Consumo de Sustancias Adictivas entre sus pares.

FUNDAMENTACIÓN

La Municipalidad de Pucón a través del Programa Conace-Previene, como una forma de potenciar el ámbito Jóvenes del respectivo Programa, convoca a las instancias y organizaciones de jóvenes a postular al "**Mini fondo especial de apoyo a iniciativas juveniles**", cuyo propósito es favorecer la gestión de las distintas instancias y agrupaciones de jóvenes de la comuna de Pucón, que asocien su accionar al fortalecimiento de los factores de protección - entendidos como aquellas situaciones, conductas o elementos que pueden contribuir a reducir las probabilidades de que aparezcan problemas relacionados con las drogas- y el aprovechamiento de los espacios público - privado y del tiempo libre, mediante el financiamiento de actividades socio-culturales, deportivas y recreativas, que se propongan como opción a la problemática del consumo de drogas.

El Fondo está orientado, al financiamiento de gastos operativos (descartando recursos humanos y equipamiento); todo esto para el desarrollo de actividades socio-culturales, deportivas y recreativas que se desarrollaran a partir del 01 de Diciembre hasta el 30 de diciembre del año 2010.

Los recursos para el financiamiento de este Mini Fondo forman parte de la asignación del Conace al presupuesto municipal y se encuentran destinados en la planificación del programa Conace-Previene para ser puestos a disposición de las instancias o agrupaciones de jóvenes de la comuna de Pucón, para que presenten y ejecuten actividades o acciones que vayan en beneficio de la población juvenil de la comuna.

OBJETIVO.

Promover acciones que contribuyan a la prevención del consumo de drogas en jóvenes y adolescentes de los COINVES comunales a través de las artes plásticas.

REQUERIMIENTOS

ITEM	MONTO	FORMAS DE PAGO
4 Entradas a Cine Movieland Portal Temuco	\$ 14.000	Orden de Compra
4 Colaciones (4 personas)	\$ 14.000	Fondo a Rendir
4 pasajes Pucón - Temuco/ Temuco - Pucón	\$ 18.400	Orden de Compra
1 lienzo de pvc de 2x1 m impreso a color con orejillas	\$ 35.000	Orden de Compra
TOTAL	\$ 81.400	


GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
D I D E C O



Municipalidad de Pucón

FORMULARIO DE COTIZACIÓN

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DPTO. DE ADQUISICIONES
FONO: 293084/ FAX 293085

FECHA:.....

CANTIDAD	UNIDAD	MATERIALES	P.UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	1 Pila de 12V 45Ah		
		4 Pila de 12V 45Ah		

NOMBRE CASA COMERCIAL
DIRECCIÓN
TELEFONO
ATENCIÓN DEL SEÑOR
CONDICIONES DE PAGO
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN
CONDICIONES DE ENTREGA


 FIRMA Y TIMBRE CASA COMERCIAL

unidad	Detalle	Valor Neto	Total
	<p>1lienzo pvc de 2x1 mt impreso a todo color con ojettillos</p> <p>\$35.000 con iva</p> <p>Forma de pago 50% al contratar</p> <p>Resto contra factura y entrega</p>		

NOTA:

- 1.-Para la comparación de cotizaciones: Considerar que las características de los productos expuestos en esta cotización, sean las mismas que en otras cotizaciones solicitadas , ya que cualquier variación modifica los valores expresados
- 2.-El presente presupuesto tiene una validez de 15 dias seguros. Posterior a esa fecha la agencia se reserva el derecho a modificar los valores expuestos.
- 3.-Diseños adjuntados. Los diseños adjuntos se entienden por APROBADOS de no contactarse con la agencia miró antes de 15 dias hábiles para rechazar o realizar cambios. Posterior a este tiempo señalado la agencia se reserva el derecho a facturar honorarios por los diseños entregados.
4. Toda propuesta de diseño NO Cancelada , es considerada propiedad intelectual de la Agencia, segun la ley 17.336



JORGE ARANEDA CONTRERAS
Servicios publicitarios,productora
Rut: 10.438.857-4

Cotización



Proveedor

Nombre: Cines e Inversiones Cineplex Limitada

Rut: 76.179.370-5

Ciudad Proveedor: Santiago

Clientes

Nombre: Municipalidad de Pucón

Detalles

-Cotización de Entradas

Entradas para función con día y hora determinada:

Pelicula 3D más palomitas de maíz y bebida valor por persona \$3.500 pesos válidos de Lunes a Miércoles, para cualquier estreno.

- Valor total para 4 personas \$ 14.000 pesos.

Todos los valores incluyen IVA.

Cotización válida por un mes

SI TIENE UNA COTIZACION DE OTRO CINE, IGUALAMOS LOS PRECIOS.

Atentamente,

Firma & Timbre

Marianela Gallardo Vidal
Ventas Corporativas
Temuco-Valdivia
9/3227571

Compañía JAC Transportes Limitada

Giro: Transporte de Pasajeros y Carga
 Casa Matriz: Cantenario 01259 - Temuco Fono: 46 55 00

- Sucursal: Pasaje Balmaceda 1340 - Temuco Fono: (49) 485 485
- Gral. Lagos Nº 583 - Temuco
 - Torreón Nº 210 Local 139 - Temuco Fono: (45) 465 465
 - Avda. Los Creadores Nº 0191 - Temuco Fono: (45) 380 850 Pasaje-Carga
 - Avda. Pérez Rosales Nº 1609 - Temuco Fono: (45) 464 202 Pasaje-Carga
 - Fco. Bilbao 616 - Villarrica Fono: 467 777
 - Fco. Bilbao 629 - Villarrica
 - Uruguay 505 - Pucón Fono: 990 860
 - Puro 716 - Pucón
 - Ramón Freire 393 - Loncoche
 - Batavista 385 Recoleta - Santiago Fono: (02) 777 373
 - Avda. Libertad B. O'Higgins 3750 Estación Central - Santiago Fono: (2) 799 940
 - D. Portales 2º Local 9 - Puerto Montt Fono: (05) 384 800
 - Nicasia Rotundillo Nº 44 - Of. 25 - Estación Central - Santiago Fono: (2) 799 940
 - Miguel Claro Nº 015 - Local 3 - Santiago
 - Avda. Copulican Nº 375 - Temuco
 - Avda. Las Delicias s/n - Pural
 - Avda. Pivta Nº 032 - Temuco Fono: 465 465
 - Av. Alemania Nº 0671 - Temuco Fono: 45-465508
 - B. O'Higgins Nº 903 - Osorno Fono: 45-1911910
 - Aquino 031 - Temuco Fono: 46 54 63
 - Antón Muñoz 660 - Villarrica Fono: 46 77 77
 - Uruguay 535 - Pucón Fono: 99 08 82
 - Quilque 3238 Estación Central - Santiago Fono: (02) 799 9400
 - Las Carreras Nº 1645 - Osorno
 - Marquena 1280 - Fono: (61) 333 940 - San José de la Marquena
 - General Bonilla 428 - Angol



FECHA
DIA 17 ME 12 AÑO 2010

R.U.T.: 76.257.230 - 3

FACTURA DE VENTAS Y SERVICIOS NO AFECTOS O EXENTOS DE I.V.A.

Nº 05263

5263

S.I.I. - TEMUCO

SEÑORES) I MUNICIPALIDAD DE PUCON	69.191.600-6
DIRECCION: B.O'HIGGINS 483	R.U.T. Pucon
GIRO: Servicio Publico	COMUNA: Contado
	CIUDAD:

A. COMPAÑIA JAC TRANSPORTES LIMITADA

Pasaje, Temuco - Pucón, Clasico C.

2.500

Agencia : pcon-j Pucón Tnal.Jac
 DOS MIL QUINIENTOS PESOS

I. MUNICIPALIDAD PUCON

No DE REGISTRO 7080

FECHA ENTRADA 22/12/2010

FECHA SALIDA _____

DEPTO.: _____

NOMBRE: _____	R.U.T.: _____	TOTAL \$ 2.500
FECHA: _____	RECINTO: _____	FIRMA: _____

Wesaldi - Balmaceda 1340 - R.U.T. 77.664.140 - 5 - Fono/Fax 649441 - Temuco

ORIGINAL: CLIENTE

Compañía JAC Transportes Limitada

Giro: Transporte de Pasajeros y Carga
 Casa Matriz: Cotenario 01259 - Temuco Fono: 46 55 00

- Sucursales: **Parque Solar** 1005 - Temuco Fono: (45) 455 965
 Gral. Lagos N° 583 - Temuco
 Tokomelino N° 1410 Local 139 - Temuco Fono: (45) 465 486
 Avda. Los Cipadornas N° 0191 - Temuco Fono: (45) 380 650 Pasaje-Carga
 Avda. Pérez Rosales N° 1809 - Temuco Fono: (45) 464 202 Pasaje-Carga
 Fco. Bilbao 610 - Villarrica Fono: 467 777
 Fco. Bilbao 629 - Villarrica
 Uruguay 905 - Pucón Fono: 990 880
 Paraíso 124 - Pucón
 Ramón Freire 303 - Loncoche
 Balmaceda 385 Retrola - Santiago Fono: (02) 777 3703
 Avda. Libertad 6, O'Higgins 3750 Estación Central - Santiago Fono: (2) 7999 400
 D. Portales 291 Local 9 - Puerto Montt Fono: (51) 384 600
 Nicasio Retumbes N° 44 - Of. 25 - Estación Central - Santiago Fono: (2) 7999 400
 Miguel Claro N° 015 - Local 3 - Santiago
 Avda. Copuquillo N° 375 - Temuco
 Paraíso 124 - Pucón
 Anibal Pinto N° 032 - Temuco Fono: 465 405
 Av. Alemania N° 0671 - Temuco Fono: 45 465 508
 B. O'Higgins N° 923 - Guzmán Fono: 45 19 75 19
 Aduana 031 - Temuco Fono: 46 54 63
 Antifer Murolet 600 - Villarrica Fono: 46 77 77
 Uruguay 535 - Pucón Fono: 99 08 82
 Uruguay 6334 Estación Central - Santiago Fono: (02) 7999 400
 Los Carreros N° 1646 - Osorno
 Miniquita 1280 - Fono: (61) 333 346 - Sta. Luise de la Mancomunidad
 General Ballea 428 - Angol



R.U.T.: 76.257.230 - 3

**FACTURA DE VENTAS Y
 SERVICIOS NO AFECTOS
 O EXENTOS DE I.V.A.**

N° 05265 ⁵²⁶⁵

S.I.I. - TEMUCO

SEÑORES)	I MUNICIPALIDAD DE PUCON	69.191.600-6
DIRECCION:	B.O'HIGGINS 483	Pucon
GIRO	Servicio Publico	Comun. Contado
		COMUNA:
		CIUDAD:

A. COMPAÑIA JAC TRANSPORTES LIMITADA

Pasaje, Temuco - Pucón, Clasico C. 2.500

Agencia : pcon-j Pucón Tnal. JAC
 DOS MIL QUINIENTOS PESOS

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
 No DE REGISTRO: 7030
 FECHA ENTRADA: 22 Dic 2010
 FECHA SALIDA: _____
 DEPTO.: _____

NOMBRE:	R.U.T.:	TOTAL \$
FECHA:	RECINTO:	FIRMA:
*El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicios prestado(s) ha(n) sido recibido(s).		2.500



Municipalidad de Pucón

ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA DE MATERIALES

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
8	Und	Pasajes Pucón-temuco-Pucón

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
17/12/2010	16:30	Uruguay 505 Pucón

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
Apoyar acciones preventivas en espacios juveniles	traslado delegación ganadores de concurso de afiches preventivos

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Factura N° 05262	17/12/2010	Compañía Jac Transporte Limitada	\$10.900
N° 05263			\$ 2.500
N° 05265			\$ 2.500
N° 05266			\$ 2.500
		Total	\$18.400.-

IV. OBSERVACIONES

DCTO. EXENTO N° 2610, 06/12/2010,
Programa "Expresión Preventiva"



HELLEVITH VERA ABURTO
COORDINADORA PROGRAMA CONACE PREVIENE
RECIBE

PUCÓN, 22 de Diciembre de 2010.-